

C. SOLICITANTE

En atención a su solicitud de acceso a la información con número de folio **110197600027925** recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el día 02 de Mayo del 2025 mediante la cual solicita lo siguiente:

"Se solicita al Municipio de Salamanca informe a partir de que fecha hará el descuento de nómina por pensión alimenticia del C. Julio César Antonio Gutiérrez Cortes-Director de Infraestructura. Se giro un oficio por parte de la Juez De lo Civil Angélica de la Luz González Chavira, el pasado mes de marzo solicitando se le descuento al servidor publico y a la fecha la beneficiaria no he recibido el pago de dicho descuento. Por lo que pido atentamente se me indique el estatus del proceso para recibir la pensión de mi menor hijo Se solicita atentamente el desglose de prestaciones que percibe y copia del contrato o nombramiento, así como las condiciones de trabajo. Y la fecha de ingreso." (SIC).

Esta Dirección de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Salamanca Guanajuato le responde de acuerdo a los datos proporcionados por la Dirección de Recursos Humanos.

Después de hacer una búsqueda exhaustiva en la base de datos de la Plantilla Laboral vigente de esta Administración Pública Municipal Centralizada del Municipio de Salamanca, Gto., se localiza un registro de persona de nombre C. Julio Cesar Antonio Gutiérrez Cortes quien actualmente a partir del día 05 de mayo del año en curso ocupa el cargo de Director "A" Director de Fiscalización y Control adscrito a la Secretaria del H. Ayuntamiento, con fecha de ingreso del día 04 de febrero del año en curso.

Se le informa que esta Dirección de Recursos Humanos no cuenta con ningún registro de Orden Judicial girada por alguna autoridad para descuento de pensión alimenticia vía nomina al C. Julio Cesar Antonio Gutiérrez Cortes, motivo por el cual no es posible realizar ningún descuento al trabajador por dicho concepto.

1. El salario diario del trabajador a partir del 05 de mayo del año en curso es de \$1,228.02.
2. Las prestaciones del C. Julio Cesar Antonio Gutiérrez Cortes son las siguiente:
 - Salario catorcenal
 - 20 días de vacaciones anuales
 - 50% de prima vacacional anual
 - 40 días de aguinaldo anual
 - Arcón navideño anual de \$1,400.00
 - Canasta básica



TABLA DE PERCEPCIONES Y DEDUCCIONES A PARTIR DEL 05 DE MAYO DEL 2025			
JULIO CESAR ANTONIO GUTIÉRREZ CORTES FICHA 9937			
PERCEPCIONES		DEDUCCIONES	
SALARIO DIARIO	\$1,228.02	I.S.R.	\$2,964.75
SALARIO CATORCENAL	\$17,192.28	I.M.S.S	\$526.29
CANASTA BÁSICA	\$350.00		
APOYOS FAMILIARES	\$280.00		
TOTAL DE PERCEPCIONES	\$17,822.28	TOTAL DE DEDUCCIONES	\$3,491.04

Respecto a las condiciones de trabajo del C. Julio Cesar Antonio Gutiérrez Cortes, Director "A" Director de Fiscalización y Control, adscrito a la Secretaría del H. Ayuntamiento, se le informa que estas atienden a lo establecido en el artículo 72 capitulo XII Derechos, Obligaciones y Prohibiciones de los Trabajadores del Reglamento Interior de Trabajo para el Municipio de Salamanca, Guanajuato.

Se expide el presente con fundamento en los artículos 7 fracción XII 3, 26, 28, 47 y 99 y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Sin otro particular quedo de Usted como su seguro y atento servidor para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE
Salamanca, Guanajuato a 08 de Mayo de 2025

LIC. CLAUDIA IVONNE CHACÓN ZAMORA
UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA DE SALAMANCA

